

102

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS HUMEDALES EN COLOMBIA

Ficha metodológica

Se calcula el porcentaje de coberturas natural, secundaria y transformada en los humedales del país a partir de dos insumos. (1) La delimitación de los Humedales, año 2015 escala 1:100.0001, y el (2) Mapa de Cobertura de la tierra periodo 2010 - 20122. La superposición de estas dos capas permite estimar el área de cada una de las coberturas representada dentro de este ecosistema, para luego agregarse en las categorías natural, secundaria y transformada de acuerdo con la Leyenda Nacional de Coberturas de la Tierra Corine Land Cover3. Las coberturas transformadas incluyen las categorías territorios artificializados y agrícolas, áreas desnudas, degradadas y quemadas, canales, cuerpos de agua artificiales, y estanques para acuicultura. Las coberturas secundarias incluyen la categoría vegetación secundaria o en transición.

Por otro lado, se calcula el porcentaje en áreas de conservación haciendo uso de dos

insumos. (1) La delimitación de los Humedales, año 2015 escala 1:100.0001, y (2) el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas de Colombia - RUNAP (2020) (<https://runap.parquesnacionales.gov.co/cifras>). La superposición de estas dos capas permite estimar cuánto del ecosistema estratégico se encuentra representado en áreas de conservación.

La Figura 1 presenta la ubicación de los tipos de humedales en el territorio nacional y en sus gráficas presenta el porcentaje de humedales no protegidos, protegidos bajo PNN y protegidos bajo otras figuras de conservación a nivel nacional y por tipo de humedal. La Figura 2 presenta la ubicación de los tipos de cobertura natural, transformada y secundaria sobre los humedales del país, y al mismo tiempo reporta en sus gráficas la proporción de cada tipo de cobertura a nivel nacional y por tipo de humedal.

FUENTE DE DATOS UTILIZADOS

1. IAvH. Mapa Identificación de humedales de Colombia, escala 1:100.000.

<http://geonetwork.humboldt.org.co/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/d68f4329-0385-47a2-8319-8b56c772b4c0> (2015).

2. IDEAM. Mapa de Cobertura de la tierra periodo 2010 - 2012. (2012).

La información presentada en esta ficha está direccionada hacia la consolidación de modelos de ocupación territorial más adecuados y equilibrados, utilizando la estructura ecológica como herramienta para el ordenamiento ambiental del territorio. La información presentada será útil para que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible identifique cómo las Autoridades Ambientales están incluyendo la estructura ecológica o bien la biodiversidad y los servicios en el marco de las determinantes ambientales, lo que a la vez permitirá identificar necesidades de acompañamiento y asistencia técnica a estas para los procesos de ordenamiento. La delimitación de humedales en el país proporciona una hoja de ruta para potencializar los servicios de amortiguación y regulación hídrica prestados a las comunidades locales en épocas de variabilidad climática,

3. IDEAM. Leyenda Nacional de Coberturas de la Tierra. Metodología CORINE Land Cover Adaptada para Colombia. Escala 1:100.000. (Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales, 2010).

USOS Y USUARIOS RECOMENDADOS

particularmente ante los fenómenos de El Niño y La Niña.

A nivel nacional, la proporción de humedales en áreas de conservación da cuenta de la respuesta y el compromiso del país y la sociedad colombiana en la conservación de este ecosistema, por lo que estos resultados pueden ser utilizados por las autoridades ambientales para medir el avance en el cumplimiento de metas de conservación globales: Metas Aichi 5, 11, 14 y 15, y para las metas 15.3, 15.4, y 15.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. Por su parte, la proporción de coberturas naturales, secundarias y transformadas se puede usar para medir el avance en el cumplimiento de metas de conservación globales: Metas Aichi 5, 10, 14 y 15, y para las metas 13.1, 15.1, 15.3, 15.4, y 15.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. Igualmente, este indicador da cuenta del grado de transformación sobre este ecosistema, lo que ayuda a dirigir las acciones encaminadas hacia la protección, restauración, y uso sostenible de los humedales del

país. Por ejemplo, la protección de áreas naturales y espejos de agua sobre humedales permanentes, y la restauración de coberturas secundarias y transformadas en humedales temporales, pueden favorecer los servicios de regulación y provisión para las comunidades locales. En los humedales potenciales las acciones deberían ser dirigidas a la prevención de desastres y el cuidado de la producción agropecuaria del país, particularmente en años en los que ocurra el fenómeno de La Niña.

Al interpretar los resultados presentados en esta ficha se debe tener en cuenta que:

i. El límite cartográfico de los humedales representa su distribución potencial, y no actual.

ii. Las capas están construidas a escala 1:100.000, lo que permite análisis regionales y nacionales.

iii. Es probable que no todas las áreas de conservación a nivel regional y local se encuentren inscritas en el RUNAP; la incorporación en este registro depende del reporte de las autoridades regionales y locales; así, es posible que existan áreas de conservación que no se estén tomando en estos cálculos.

iv. Aunque un área se encuentre bajo una gura de conservación, no necesariamente garantiza que la salud o integridad del ecosistema sea la adecuada. Evaluar el estado de conservación de un ecosistema

requiere otros indicadores, como el porcentaje de cobertura natural, secundaria o transformada, indicadores de fragmentación, indicadores de transformación, indicadores de estado de especies, entre otros. Adicionalmente, el estado de conservación del ecosistema puede estar relacionado con la efectividad del manejo de las áreas protegidas y el nivel de presiones sobre un área en particular.

v. El Mapa de Cobertura de la Tierra periodo 2010 - 2012 se construyó a partir de una colección de imágenes satelitales durante este periodo de tiempo, por lo que representa la cobertura de este periodo y no de un año particular. Esto significa que las cifras sobre tipos de cobertura no dan cuenta del estado actual de transformación en este ecosistema, sino de una muestra aproximada al año 2012.

vi. De acuerdo con la metodología Corine Land Cover, la unidad mínima de mapeo corresponde a 25 ha, por lo que áreas de cobertura menores a esta extensión no se encuentran representadas.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Nota aclaratoria: El mapa nacional de humedales oficial lo define el MinAmbiente con aportes de los instituto de investigación del SINA, el cual para la fecha en que se redactó esta ficha no estaba disponible en el SIAC.

Cítese como:

Burbano-Girón, J., Molina Berbeo, M. A., Gutiérrez Montoya, C., Ochoa-Quintero, J. M., Ayazo Toscano, R. A & Cardona Hernández, D. (2020). Estado de conservación y transformación de los humedales en Colombia. En: Moreno, L. A., Andrade, G. I., Didier, G & Hernández-Manrique, O.L. (Eds.). Biodiversidad 2020. Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia. Bogotá, D. C., Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. 112p.